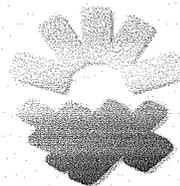




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0001097/2009

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Alicia AVILA y por la Dra. Stella Maris PEREYRA, por la cual elevan a este Cuerpo la propuesta para realizar el Curso Taller "Producción de Flores para Corte" propuesto de fs. 2 a 4, de las presentes actuaciones; a dictarse en el ámbito del Campo Escuela, durante el presente ciclo lectivo, destinados a alumnos de la Casa y con carácter gratuito; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera avalada por las Secretarías de Extensión, de Campo Escuela y de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que dicha presentación se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

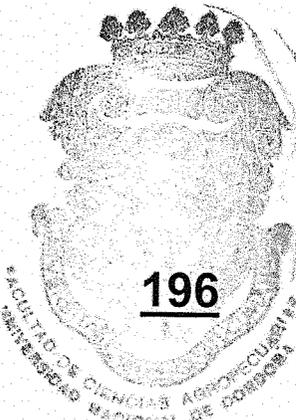
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización del Curso Taller "**Producción de Flores para Corte**" propuesto de fs. 2 a 4, de las presentes actuaciones; a dictarse en el ámbito del Campo Escuela, durante el presente ciclo lectivo, destinados a alumnos de la Casa y con carácter gratuito.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos de Asuntos Estudiantiles de Extensión y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Asignatura y a las interesadas a sus efectos. Remítase copia al Área de Comunicaciones para su difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº
E.A.